

Huaquillas, 28 de marzo del 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ALNICAM S.A.  
Ciudad

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de ALNICAM S.A., y en la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General y Estado de Resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2018, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la compañía.

La Compañía se constituyó el 06 de septiembre del 2017 siendo aprobada la inscripción por la Superintendencia de Compañías al 27 de septiembre del 2017. La actividad principal de ALNICAM S.A., es la venta de fertilizantes, balanceados y abonos, focalizados en las explotaciones de camarón como distribuidor autorizado de VITAPRO, bajo la marca Nicovita, para las provincias de El Oro en algunas localidades. Dada la corta vida de la empresa, quiero enfatizar el éxito alcanzando en estos primeros años en la comercialización y distribución de los productos Nicovita, que han superado nuestras expectativas de ventas para este año.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas sean de su aprobación.

Atentamente,



Olivan Rueda Merino  
**Gerente General**